

Alfredo Baquerizo Moreno, Mayo 20 del 2.004

**Señores
ACCIONISTAS DE POFIDEL S.A.**

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía POFIDEL S.A., según lo dispuesto por el art. No. 288 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2003.

Mi opinión se desprende de la revisión de estos estados financieros y de los libros de la compañía POFIDEL S.A., los cuales han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y su contabilidad se encuentra apegada a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, reflejando la real situación financiera de la empresa.

Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente.,

**C.P.A. Héctor Gaona Merchán
Comisario**

c.c. archivo.



8 JUN. 2004